EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI -- N.º 2732 — Santa Fe, sábado 13 de enero de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 309

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguante"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 505

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 1821 núm. 2, San Martín 626

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTUNA" — SAN JERONIMO 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 490

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

Garellano — San Martín 828

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2224

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA RATHES — MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MATO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 687

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/79

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 202 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI EZQUICIA y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y La JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5023. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralolwsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Anacio Alvarez, 25 de Mayo 492. Santa Fe.

SE ALQUILA EL ANTIGUO CHALET MONTAÑO, situado en el costado oeste, extremo norte del canal de derivación. Por datos, ocurrir a la administración del puerto. 8544-22-20-1-17

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 698. Pte.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUCHO fondo, se compra a plazos mensuales o según convenio. San Luis 14 (Sur)
Hora: de 7 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8563 15-v-14-1 71

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA CASA MODERNA, CON TODAS comodidades, altos y bajos separadamente. Juan de Garay 276. Ocurrir 4 de Enero 277. 8562 27-v-12-1 17.

LA PROVEEDORA NACIONAL: GRAN FABRICA de yeso; ventas al por mayor, en polvo y en piedra, tipo exportación y común. Recomendamos la especialidad del artículo.
Dirigirse a Simón Grumberg, Rivadavia 328. 8570 33-v-28 1.

PERRO EXTRAVIADO: SE HA PERDIDO en el barrio Candioti, un perro de cacería, tamaño mediano, color overo café. Será bien gratificado el que lo entregue a su dueño, calle Güemes 89, o bien San Jerónimo 706. 8581-e-31-12

CASA DESEASE ALQUILAR, MODERNA, de 4 a 6 piezas, prefiérese con huerta o jardín, alquiler hasta 150 $ mensuales. Garantía a satisfacción. Ofertas: 25 de Mayo 308. Ciudad. 8588-5-3-2

GASTON DE CLEVES, PROFESOR diplomado. Preparación en todas las materias de los alumnos aplazados de 1.o y 2.o año del colegio nacional y Escuela de Comercio. Preparación especial para ingreso a escuelas militar, naval e industrial. Nuevo método para aprender a hablar correctamente el francés en poco tiempo. Calle 4 de Enero 870. 8589-5-3-2

FONOGRAFO FLAMANTE SE VENDE POR cualquier precio. 9 de Julio 1084.

JOVEN FORMAL DESEA PIEZA O PENSION en casa de familia, al centro o norte. 9 de Julio 1084. Villamas. g. v-14-1.

INGRESOS A LOS COLEGIOS SECUNDARIOS, se preparan. Lecciones de aritmética, contabilidad, teneduría, etc. Carlos F. Sechiari, contador público. Catamarca 7 (sur). g. v-14-1.

MOTORLENE, TONICO PARA NAFTA. Importante descubrimiento. Usando la nafta con Motorlene, se obtiene un 40 o|o más de rendimiento, aumento de fuerza, más velocidad y flexibilidad, arranque rápido y funcionamiento suave del motor. ELIMINACION COMPLETA DE LOS CARBONES EN LOS CILINDROS, que ocasionan un 75 o|o de los trastornos en los motores, disminución de gastos en reparaciones, mayor duración de las máquinas. El costo del MOTORLENE es insignificante, teniendo en cuenta que una lata sanifica 20 cajones de nafta y cuesta sólo $ 7. Se envía con flete pago a cualquier punto de la provincia contra giro postal. Unico concesionario para la provincia de Santa Fe, J. Demaria, Castellanos, esquina Lisprida, Santa Fe. 8595 v-4-2.

AGUA MINERAL DE MESA "PALAU", GENUINAMENTE argentina de las termas del Rosario de la Frontera, de pureza insuperable, excelente para la mesa, de sabor agradable, indicada especialmente para los enfermos del estómago por su poder digestivo. Cajón de 50 botellas, $ 16, id de 48 botellas $ 24. Pídase en todos los buenos hoteles, confiterías, farmacias, almacenes, o al único representante para la provincia de Santa Fe. Se envía a cualquier punto, contra giro postal, libre de flete. Jacinto Demaria, Castellanos, esquina Lisprida, Santa Fe. 8596 v-4-2.

JUGO DE UVA "LA CAMPANA", BEBIDA tónica, sin alcohol, cura las enfermedades de la piel, granos, eczemas, regulariza las funciones digestivas y de la nutrición. Debe tomarse en la mesa en lugar de vinos, cervezas ú otras bebidas alcohólicas por todas las personas delicadas del estómago. Precio por cajón de 24 botellas, $ 24. Pídase en los buenos almacenes y hoteles o a su concesionario para Santa Fe, Jacinto Demaria, Castellanos y Lisprida, Santa Fe. Se envía libre de porte a cualquier punto de la provincia contra 8597 v-4-2.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS: COBRO de sueldos y jubilaciones provinciales y nacionales; cuentas, expedientes, etc. Representaciones comerciales. Envío de mercaderías de toda clase a las colonias, libres de flete y sin recargo en los precios. J. Demaria, Castellanos y Lisprida. Santa Fe. 8606 3-7-2.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA 2 PIEZAS amuebladas con o sin pensión, precio módico. Ocurrir, 25 de Mayo 407. 8612 v-26-1.

SE VENDE O ARRIENDA LA MEJOR FRACCION de campo existente en el departamento Garay, compuesta de más de 155 hectáreas, pudiendo destinarse unas 40 a 50 a la agricultura, calidad de tierra inmejorable; el resto es campo fino, apto para la ganadería, fabricación de carbón y corte de leña. A tres leguas de Helvecia. Dirigirse a su propietario señor B. Ayala, en Las Tunas.

VENDO O ARRIENDO LA MEJOR FRACCION de campo existente en el distrito Helvecia, departamento Garay. Dirigirse a su dueño, señor B. Ayala, en Las Tunas. g. v-15-1.

SEÑORA FORMAL CON PREFERENCIA EXTRANJERA, se precisa para los quehaceres de la casa. Ocurrir Urquiza 692. g. v-15-1.

SE ALQUILA COMODA CASA, ANTIGUAS oficinas Weil Hnos. y Cía., en calle San Luis 323; consta de seis piezas, cuarto de baño y demás comodidades. Casa moderna y ventilada, especial para oficinas, consultorios o casa de familia. g. v-12-2.

HERMOSA PIEZA AMUEBLADA, ALQUILASE a persona formal, 9 de Julio 851. Casa de baños. g. v-15-1.

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR DE JOSE Alrinetti; San Martín 297|299, esquina Humberto 1.o Santa Fe. g. v-15-1.

CASA BENITEZ Y DELGADO, ZAPATERIA y botería de lujo; especialidad en la medida. Unica en su ramo. San Jerónimo 556. g. v-15-1.

Avisos del día

100.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección."

PROFESORA: Catalina G. de Canesla.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes. pte.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Ante sde visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 677 — SANTA FE

ALMACEN DE LA "BOLA DE ORO"

Se han recibido como en años anteriores los ricos turrones de las más acreditadas fábricas de España, como ser Alicante y Jijona; fruta, yema, peladillas de Alcoy, y los ricos mantecados de Antequera.

No confundan con las imitaciones.

San Martín 651, esq. Salta

Teléfono 187

Nueva Casa de Remates

COMISIONES EN GENERAL

DE

José Lebedinsky

Rivadavia 330 — Santa Fe

Tengo gran surtido de muebles, estantes y mercaderías en general, que continuamente se rematan y venden particularmente. Recibo toda clase de muebles y mercaderías para rematar, adelantando dinero. 8601-v-5-2

Aviso al comercio

Que he vendido a don Miguel Hernández la casa de comercio que en los ramos de almacén, comestibles y bebidas, tenía establecida en la calle General López y 4 de Enero, quedando el pasivo a cargo del vendedor que suscribe.

Santa Fe, 8 de enero de 1917. — Alfonso De Cristófaro.

Comunico al comercio que he comprado a don Alfonso De Cristofaro la casa de comercio que dicho señor tenía establecida en los ramos de almacén, comestibles y bebidas, en la calle General López y 4 de Enero, quedando el pasivo a cargo de dicho señor.

Santa Fe, 8 de Enero de 1917. — Miguel Hernández.

8608 9-12-1.

JOSE RANEA

CORREDOR MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay"; viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y viceversa, admite carga y pasajeros.

Agente de la empresa de navegación, Chiesa Hnos. y Cía.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca" y de las renombradas aceitunas "Reina" y "Manzanilla".

Recibe cargas para Asunción del Paraguay y puertos intermediarios.

Para más informes a mis oficinas: San Luis 404. Teléfono 727. Telegramas: "Ranea", Santa Fe.

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m|n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario. 8527-19-v-14-2

Se vende

Un juego completo de máquinas de imprenta, compuesto de las siguientes máquinas:

1 máquina Tipograph.
1 " Marinoni, de 90x120.
1 " Minerva de 40x54.
1 " " de 26x36.
1 " " de 29x37 (a brazo).
1 motor eléctrico, 3 H. P., y otro de 1|2, con transmisiones y poleas.
200 cajas tipos surtidos.
1 lote lingotes.
2 mesas con mármol.

Por mayores datos, informes y condiciones de pago, dirigirse al Banco de Crédito Comercial, Santa Fe. Oficinas, San Martín 246. 8541-21-20-1

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 259, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran toda de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin cargo aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 339 y 347. Rosario. pte.

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

F. C. A. C.-F. C. C. C.-F. C. S. F. y T. B.

Todos los Miércoles

en la ciudad de

RAFAELA

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

Dr. Nicolás O. Bello

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta | De 7 a 10 a. m. De 3 a 5 p. m.

Calle San Martín 485

Teléfono núm. 470

Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES

Amadeo Ramirez

— Y —

Carmelo P. Piedrabuena

ABOGADOS

Luis F. Ramirez

PROCURADOR

Zenón Ramirez

PROCURADOR Y CONTADOR

Vicente Ingaramo

ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 703

SANTA FE — Teléfono 263

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO No. 111 — SANTA FE

Anuncio

Se avisa y cita a los asociados de "La Mutualista Santafecina", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 9 de la noche, en el domicilio particular del presidente de esta sociedad, señor Ignacio Crespo, calle Buenos Aires 101, a objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.o Aprobación de todos los actos y resoluciones del directorio, de que se dará cuenta.

2.o Aprobación del mensaje sobre la marcha de la institución y balances.

3.o Renovación del directorio por haber terminado su período el presidente señor Ignacio Crespo, el vice, señor José Vicente Parpal, y los cuatro vocales, señores doctor Héctor S. López, Francisco B. Cambiaso, José A. del Castro y señor Federico Narváez.

Santa Fe, enero 1.o de 1917.—Ignacio Crespo, presidente; Francisco Silva, gerente-administrador. 8582-4-C-2

CENTRO ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Santa Fe, enero 8 de 1917.—Se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 9 p. m., en el local del centro español, para tratar los siguientes asuntos:

Aprobación de la memoria y balance general correspondiente al año 1916.

Renovación total de la junta directiva. —Germán I. Vegullas, secretario. 8605-9-14-1

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 622—S. Fe.

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

Teléfono 194 — CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS" Sociedad Anónima

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección general de ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno, y sus anexos, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Tucumán 951, Buenos Aires, o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 590.

La licitación tendrá lugar el día 7 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la dirección general de ganadería, con la intervención del señor escribano mayor de gobierno.

Buenos Aires, enero 8 de 1917.—Arturo Lanusse, subdirector.

8509-6-7-2

Universidad de Santa Fe

Facultad de farmacia y obstetricia

AVISO

Debiendo iniciar próximamente el doctor Josué Gollán, las series de clases libres de **Química analítica agrícola**, para la preparación de los aspirantes a los puestos de ayudantes del laboratorio de investigaciones agrícolas anexo a esta facultad, se avisa que queda abierta la inscripción a la que sólo pueden concurrir los alumnos egresados y los que hayan aprobado el primer curso de Química analítica.

Hora de inscripción en el local de la facultad de farmacia, calle 9 de julio 868, de 4 a 5 p. m., hasta el 15 del corriente mes.—El secretario.

8585-4-15-1

Bolsa de Comercio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 56 de los estatutos de la asociación, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 del corriente a las 3.30 p. m. en la sala de rueda de la Bolsa, con el fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria anual y cuentas de la institución, correspondiente a su cuarto ejercicio.

2o. Elección de presidente por terminación de mandato del señor José B. Rodríguez.

3.o Elección de tres titulares por dos años, por terminación de mandato de los señores José Vicente Parpal, Angel Antola y J. Mac Allister.

4o. Elección de un titular por un año, en reemplazo del señor Mauricio Wolberg, que renunció.

5o. Elección de un síndico titular, por terminación de mandato del señor Mateo Chiamo, y de un suplente por terminación del señor Federico Pfirter.

6o. Elección de dos socios que suscriban el acta de la presente asamblea.

Santa Fe, enero 5 de 1917. — José B. Rodríguez, presidente — Mauricio D. Feldmann, secretario.

8609 10-e-16 1c

ABUNDANDO SOBRE EL MISMO TEMA

El decreto del gobernador de la provincia de Buenos Aires — que publicamos en otro lugar — mandando al archivo la nota del ministro del interior, previas las consideraciones que en el mismo se establecen, pone fin al comentario sobre el incidente que tan fuerte polvareda ha levantado en las esferas políticas de toda la nación.

Bien puede decirse, glosando al gracioso del cuento, que "aquí no ha pasado nada", aunque, en realidad, lo ocurrido ha tenido y tiene importancia capital, si se considera que constituye la enunciación de los propósitos de que está animado el primer magistrado del país respecto de los gobiernos provinciales que no pertenecen al partido radical, calificados por ende como asociados al "régimen".

Conviene, sin embargo, antes de poner término al infortunado debate, fijar algunos conceptos para evitar el extravío de la opinión con teorías especiosas inconvenientes, aunque sonoras.

Ante todo, el principio sustentado por el doctor Gómez en su telegrama al gobernador Ugarte, de que la autonomía es de los pueblos y para los pueblos, si bien teóricamente es aceptable, y nosotros lo hemos aceptado, en la doctrina constitucional tiene una interpretación concreta y absoluta: "El pueblo no gobierna ni delibera sino por intermedio de sus representantes legales...", dice la Constitución, y claro se está que si la autonomía es de y para los pueblos, es y debe ser para sus representantes. Esto es elemental y olvidarlo a sabiendas para fundar un juicio despectivo contra un gobierno de provincia constituye una falta imperdonable.

El papel de Providencia en los actuales momentos, tiene la misma significación que el de profeta, y conocido es el adagio de que nadie es profeta en su tierra.

Hemos brindado y le seguiremos brindando nuestro aplauso al presidente de la república, por el respeto y la consideración que ha tenido para hombres y cosas de los gobiernos anteriores y el acierto demostrado en la elección de muchos colaboradores, pero ese buen propósito, encarnado en un sano deseo de hacer administración honesta, no puede disculpar el extravío en que se incurre en la apreciación y calificación de los poderes constituídos en los estados de la confederación.

El doctor Irigoyen y sus ministros, desde el momento que asumieron el mando supremo de la nación, dejaron de ser políticos radicales para convertirse en gobernantes de todos los argentinos, sin distinción de credos ni banderas.

Deber elemental era y es para ellos reconocer los poderes constituídos al amparo y bajo la tutela de las leyes del país, sin serles lícito considerar a las personas que ostentan esos poderes en su carácter individual, porque no son los hombres, sino el símbolo, lo respetable y permanente, y mientras no se pruebe que el mandatario ha incurrido en indignidad y ésta se declare por el órgano establecido por la ley, los gobiernos de todos los estados y el nacional en primer término están en el deber de respetar a los representantes constitucionales de las provincias y de sus autonomías.

La emisión de juicios como el vertido por el ministro del interior en el telegrama al señor Ugarte, importa abrir opinión sobre un estado de cosas que bien pudiera estar obligado a juzgar después como juez. ¿Y qué imparcialidad podría esperarse de un fallo cuya decisión se conoce de antemano?

Al error de derecho debe, pues, agregarse el político, desde que el gobierno nacional ni ha ganado nada con la incidencia ni ha logrado ninguna finalidad práctica.

Cuando más, ha arraigado la convicción de que piensa mojarle la oreja a Ugarte en cuanto se descuide.

Por otra parte, el presidente y sus ministros, cerrando los ojos a la evidencia, pretenden ignorar que el actual estado institucional del pueblo argentino, alabado en el exterior, y sus progresos en los diferentes órdenes de su actividad, se deben a ese mismo "régimen" que tanto se fustiga.

Vuelvan la vista los hombres de la Casa Rosada para las provincias que sus correligionarios gobiernan y, a fuer de justos e imparciales, tendrán que reconocer que, con "régimen" y sin "régimen", el que constantemente sale descalabrado de ensayos e innovaciones, es el pobre Juan Pueblo.

Sin ir más lejos, aquí en Santa Fe, en donde el partido radical ha gobernado un lustro, el poder judicial está constituído por los mismos hombres que lo integraban en los tiempos de la oligarquía.

¿Y por eso podría emitirse un desconcepto asaz criticable, como el lanzado en descrédito de la administración de justicia de la provincia de Buenos Aires?

Mediten el presidente y sus ministros sobre las consideraciones que fluyen de la palabra "dictadura" que sus mismos correligionarios y su propia prensa han nombrado por primera vez, (entre nosotros al menos), y se convencerán de que la soberanía se ejercita en las urnas sin que necesite alegatos artificiosos para justificar propósitos que deben consagrarse en hechos y acciones patrióticas de verdad.

Bátase a Ugarte y a su grey en los comicios, leal y legalmente, y ésa será la mejor prueba de que los pueblos de la primera provincia argentina aceptan el ejemplo de honestidad administrativa y pureza democrática que exterioriza el ejecutivo de la nación.

Cómo se defiende a los empleados en Bs. Aires

Con motivo de haberse puesto en vigencia el presupuesto para el año en curso de la municipalidad de Buenos Aires, han quedado cesantes 81 empleados. El intendente, doctor Llambías, interesándose por la situación en que quedaría ese personal, ha gestionado del jefe de policía, doctor Moreno, los tome en la repartición a su cargo, y así se hará.

Ni el doctor Llambías, ni el jefe de policía de la Capital Federal han tenido otro propósito que evitar la miseria en que estarán las familias de ese personal cesante.

Es un hermoso rasgo, digno de consignarse por lo mismo que ya va siendo excepcional.

90 mil pesos para jubilaciones

El gobierno de la provincia, como lo dijimos en nuestra edición anterior, dispuso que se depositaran 90 mil pesos para el pago de un mes de las pensiones y jubilaciones provinciales.

Se asegura que en breve se dispondrá el pago de otro mes.

LA EMIGRACION AL BRASIL

Un telegrama recibido de nuestro corresponsal en Bell Ville (Córdoba) nos hace saber que en el día de ayer han salido de aquella población cuarenta familias que se dirigen al Brasil: los emigrantes, agrega, son todos colonos que desde hace largos años estaban radicados aquí. La noticia que nos envía nuestro corresponsal nos ha sugerido estas líneas.

Desde hace tiempo notamos que desde muchas provincias, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Córdoba y desde algunos departamentos, muchas familias abandonan nuestro suelo para dirigirse al Brasil, ilusionados con las ventajas que para colonizar tierras le ofrece aquel estado.

La prensa porteña llama la atención de los poderes públicos sobre esta corriente inmigratoria de nuestra república al Brasil: dice que desde hace algún tiempo, hábiles propagandistas de las "fazendas" riograndenses y del estado de San Paulo vienen agitando el elemento extranjero radicado en nuestras campiñas y ofreciendo importantes ventajas a fin de que abandonen el país. Y la prensa porteña dice la verdad; he ahí el caso que nos comunica nuestro corresponsal.

Centenario del Paso de los Andes

El 19 del mes corriente empezarán en Mendoza los festejos del centenario del paso de los Andes por el ejército de San Martín.

En esos actos estarán representadas, en una u otra forma, todas las provincias argentinas, menos Santa Fe, a la que parece, dado que hasta ahora nadie se ha preocupado de ello.

Sería bueno que el gobierno designara un delegado o, al menos, enviara una placa en nombre de nuestra provincia.

Las economías — si es que por eso se hacen—no deben llegar hasta olvidar deberes como los que tiene todo el país con respecto a los fundadores de nuestra nacionalidad.

La C. de Diputados de la Nación

Una medida enérgica

El presidente de la cámara de diputados de la nación, doctor Mariano Demaría, ha resuelto compeler por la fuerza pública a los señores diputados ausentes sin licencia, con objeto de que concurran a sesión. En cumplimiento de esa resolución, expidió a los gobernadores de provincias el despacho telegráfico siguiente, que ya fué recibido por el gobernador señor Lehmann.

"Al señor gobernador de la provincia. — La honorable cámara que tengo el honor de presidir ha resuelto, en sesión de la fecha, compeler por la fuerza pública a los señores diputados ausentes sin licencia, con objeto de que concurran a sesionar. A este efecto me permito recabar de V. E. quiera impartir las órdenes necesarias para el debido cumplimiento de la resolución aludida, aplicándola a todos los señores miembros de esta cámara que se encuentran en el territorio de esa provincia. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — (Firmado:) Mariano Demaría (hijo). — D. Zambrano (hijo). — A cada comunicación acompaña una nómina de los señores diputados ausentes.

Ayer entrevistamos en su despacho al ministro de hacienda, que, como se sabe, está a cargo de las carteras de agricultura y gobierno, a los fines de solicitarle noticias sobre esto. El señor ministro guardó una prudente reserva, pero, no obstante ésta, sabemos que había solicitado la opinión del fiscal de Estado antes de tomar ninguna resolución sobre el pedimento del señor presidente de la cámara de diputados de la nación. Ayer se expidió el fiscal de Estado, doctor Joaquín F. Rodríguez, y creemos que aconseja que debe cumplimentarse lo solicitado por el doctor Demaría.

Campo Neutral

El doctor Tobías Garzón, distinguido colaborador nuestro, nos remite, para que sea publicada, la siguiente carta:

Al director de "Nueva Epoca"

Santa Fe, enero 12 de 1917. — Señor Miguel Angel Correa, director de «Nueva Epoca». — Ciudad.

Con la molestia que podrá Vd. suponer, acabo de leer su suelto aparecido hoy. Permítame que le diga que él tiene mucha hiel y mucha insidia.

Vd. se titula mi amigo, y pretende hacerme aparecer como un vil interesado al publicar mi artículo sobre el caso de San Juan. No me da el derecho de opinar de buena fe ni de juzgar los actos ajenos con imparcialidad.

Yo no aspiro a ninguna cátedra nacional, y si así fuera no me valdría ni de la adulación ni de la intriga.

Si su diario disiente conmigo en mi manera de apreciar el asunto político a que hace referencia, rebátalo, discútalo, pero proceda con altura, con dignidad y con decencia, que estimo yo indecente, indigno y bajo el arrojar lodo en la conciencia ajena.

Ese diario se titula «cristiano». ¿Sabe, acaso, lo que se entiende por «cristiano»? Por tal se comprende una persona o una entidad que respeta al prójimo y que, por lo menos, lo trata como descaría que lo trataran los demás. Por «cristiano» se entiende un periódico que de la calumnia y de la malevolencia no hace un arma, vedada para los caballeros. Por «cristiano» debe tenerse un diario que en sus columnas no publica una sección especial para farsarse y mofarse de los que tengan un defecto físico, como sucedía con «Nueva Epoca» hasta hace poco tiempo, y que se vió precisada a suprimir debido a las graves contingencias en que en más de una ocasión se vió envuelta.

¿No ven en ese diario que a la religión misma, de la que se titulan defensores los que lo dirigen, la perjudican con actitudes incorrectas, reñidas precisamente con esa religión, puro amor, pura caridad para con los semejantes?

¿Qué derecho tiene Vd. ni nadie para decir a gritos — pues no otra cosa significa estamparlo en las columnas de un diario — que yo he publicado mi artículo con el bajo interés de obtener una prebenda?

O Vd. siente o no siente lo que dice. Si lo primero, quédole muy agradecido por el concepto que le merezco después de una amistad de muchos años; si lo segundo, me abstengo de calificar su proceder.

Hágame el favor de no molestarme más. Tengo el derecho de que se respeten las intenciones de mis actos, todos ellos realizados con sinceridad y buena fe. Y haga caso de mi pedido, que bien puede ser una exigencia, fundada, por lo demás, en la convivencia honesta y tranquila que mutuamente se deben las personas bien nacidas.

Tobías Garzón (hijo).

El incidente Ugarte-Gómez

El gobernador de la provincia de Buenos Aires ha puesto punto final a la polémica que le suscitó el ministro del interior, con el siguiente decreto, que merece ser leído entre líneas.

Dice así:

"La Plata, Enero 11 de 1917. — Vista la precedente nota y considerando:

"1o.—Que con arreglo a la Constitución Nacional este gobierno no tiene vínculo alguno de dependencia con el poder ejecutivo de la nación en las cuestiones de orden interno de la provincia.

"2o. — Que el título de gobernador de provincia, emanado del pueblo, es tan respetable como el de presidente de la república.

"3o. — Que los hechos aislados que se denuncian, o no son ciertos, o no tienen el carácter que se les atribuye.

"4o. — Que las teorías desenvueltas por el señor ministro del interior, tomadas a la letra, son inadmisibles, porque equivalen a construir un sistema arbitrario, derogar la Constitución escrita, elaborar otra asumiendo funciones de convención constituyente y atribuirse el derecho de juzgar a los gobiernos de provincia omitiendo al honorable congreso de la nación, todo esto a título de una función superior de regeneración — de dolorosas y conocidas consecuencias en América, — olvidando, además, que la regeneración se alcanza, precisamente, con el cumplimiento estricto de la Constitución.

"5o. — Que es inconducente insistir en esta controversia, cuando este gobierno ha desenvuelto ya su pensamiento.

"Archívese — Ugarte. R. P. Sarral".

El asunto de los carboneros

Algunas consideraciones

Como ya lo hemos dicho, la municipalidad ha resuelto entre otras cosas, con respecto a la venta callejera de carbón, que los que la efectúan sólo están facultados para transportar del depósito cargas directas a domicilio, cabe decir, sin poder vender al menudeo dicho combustible y que tampoco pueden pregonar su mercadería en alta voz.

Nos consta que esto último, igual que otros puntos de lo resuelto por la comuna, se hace cumplir religiosamente, aunque se trate de una imposición caprichosa, pero en cuanto a la venta al menudeo sabemos que los carboneros lo efectúan, más aún, que la municipalidad, no obstante su resolución, la consiente, lo que desde luego hace aparecer a la intendencia obrando en este asunto con dos criterios que dejan en el ánimo la impresión de la incertidumbre con que procede en la emergencia.

Todo hace creer que con el gremio de carboneros ambulantes se está consumando una gratuita injusticia, con grave quebrantamiento de la ordenanza municipal que reglamenta sus servicios, pues, según parece, esa ordenanza no establece ninguna de las medidas adoptadas contra aquéllos, que por eso mismo protestan de la arbitrariedad de que se les hace objeto, sin tenerse en cuenta que con ello se va contra la vida, el regular desarrollo y la prosperidad económica de un comercio de indiscutible utilidad pública.

Mientras la inspección municipal hace cumplir parte de lo que ha dispuesto la superioridad, permite por otro lado que no se observen otros capítulos de esa misma disposición y esto demuestra que esas autoridades son las primeras en reconocer, dado su modo de obrar, el error en que se encuentran.

Porque entendemos que si la comuna creyó proceder con acierto en el sentido que comentamos, contra los carboneros, en ningún momento debió tolerar parcialidades en el cumplimiento de lo que resolviera y, por el contrario, bregar a fin de que esa resolución se hiciera cumplir sin contemplaciones, como cuadra cuando se tiene la certeza del buen criterio con que se obra.

Nos dicen los carboneros de la capital que mientras a ellos se les hace víctimas aquí de prohibiciones antojadizas y sencillamente atentatorias contra sus respetables intereses, a los vendedores ambulantes de la campaña, que abonan un peso diario, se les permite que vocéen su mercancía.

Y hay que tener en cuenta que eso sucede a pesar de que los carboneros de la ciudad pagan triples impuestos, comparados con los que los de afuera abonan.

Aparte de las expuestas, otras consideraciones nos sugiere el asunto de los carboneros ambulantes que oportunamente, si las cosas siguen en el mismo estado y la municipalidad no se inclina a cortar por lo sano, o sea de acuerdo en un todo con la respectiva ordenanza, enunciaremos en defensa de dicho gremio.

El voto de los extranjeros en los territorios

El ministro del interior, doctor Gómez, ha dictado una resolución por la cual los extranjeros podrán comprobar su identidad para votar, con la presentación de un certificado, extendido por la autoridad consular o el jefe del distrito.

Es una resolución acertada que viene a favorecer a los extranjeros residentes entre nosotros.

Censo pro desocupados

El jefe político de Caseros ha remitido a la dirección de estadística y trabajo las planillas del censo pro desocupados. En todo el departamento se han empadronado 287 obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

En otros distritos del departamento San Martín se empadronaron 18 obreros sin trabajo.

Jira de inspección

Comisionado por el ministerio de obras públicas partió ayer a Rosario el ingeniero Juan Prosso, a efectos de inspeccionar las obras de los edificios para escuela que se hallan en construcción.

A su regreso, elevará el correspondiente informe al departamento de obras públicas y geodesia.

La conflagración europea

LA RESPUESTA DE LA ENTENTE A Mr. WILSON

AVANCE ALEMAN EN MOLDAVIA

Malos tratamientos a los prisioneros rumanos

Los rumanos asumen la ofensiva

Informaciones generales

La respuesta de los aliados a Mr. Wilson — Elogios de la prensa inglesa e italiana — Calma relativa en el frente francés — Encuentros de patrullas — Procedimientos de Alemania con los prisioneros rumanos — Vapor hundido.

PARIS, enero 12 — Los diarios de esta capital elogian unánimemente las declaraciones hechas por el ministro de municiones de Francia, Mr. Deschanel, en la cámara, sobre la paz.

PARIS, enero 12. — El ministro francés Mr. Hervé ha dicho que desde que Estados Unidos reconoce la causa santa que sigue la "entente", no se sabe qué espera esa potencia para plegarse a los aliados y combatir contra los alemanes.

LONDRES, enero 12. — Los diarios de Inglaterra e Italia elogian unánimemente la nota-respuesta de los aliados al presidente norteamericano, Mr. Wilson, a propósito de las negociaciones pacifistas hechas por Alemania.

PARIS, enero 12 — Un parte oficial anuncia lo siguiente:

"En la noche pasada reinó tranquilidad en el frente, habiéndose producido sólo algunos encuentros de patrullas".

"Se denuncia que Alemania ha enviado a los prisioneros rumanos a trabajar en los cultivos en el norte de Francia".

LONDRES, enero 12. — Un submarino alemán hundió al vapor inglés "Toborg".

El avance alemán en Moldavia — Importantes victorias teutonas — Nuevas posiciones ocupadas.

NUEVA YORK, enero 12. — Un comunicado oficial del gobierno alemán informa que continúa con éxito el avance teutón en Moldavia, habiendo los alemanes tomado al enemigo un importante botín de guerra.

"En las llanuras de Braila y Galatz los alemanes rechazaron los ataques del adversario y ocuparon Laburtea. El enemigo se retira hacia Ochrida".

"Las baterías alemanas, al bombardear Galatz, destruyeron la mayor parte de la plaza. Todas las alturas de Uz y Suscita se encuentran ocupadas por los teutones.

"El regimiento 189 ocupó todo el norte de Oituz".

Comentarios de la prensa yanqui sobre la responsabilidad aliada — Incendio de una fábrica de municiones — Pérdidas ingentes — Comunicado alemán — Los británicos son desalojados en dos puntos — Actividad de la artillería.

NUEVA YORK, enero 12. — Los diarios yanquis consideran la respuesta formulada por la "entente" a la propuesta de mediación pacifista de Mr. Wilson, un documento de gran valor histórico.

NUEVA YORK, enero 12. — Continúa el incendio declarado en la fábrica de municiones de Kingsland. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en doce millones de pesos. Del lugar del siniestro fueron retirados quince heridos.

Se asegura que dicha fábrica era de propiedad de Rusia.

Se construían en ella en estos momentos cinco millones de granadas con destino al ejército moscovita, como asimismo obuses de cinco pulgadas, que explotaron en su mayoría.

NUEVA YORK, enero 12. — De Berlín, vía Sayville, comunican que las baterías alemanas silenciaron a las enemigas de Armentiers, Lens, Albert y Bapaume.

"Los teutones, a raíz de un contraataque, desalojaron a los británicos que habían puesto pie en Seré y Beaucourt. Realizaron asimismo una incursión en Combles, tomando prisioneros.

"Aumenta la actividad de la artillería en Dwina y al sur de Dvinsk. El enemigo experimenta bajas, y le fueron tomados muchos prisioneros".

Brillante victoria austriaca en Roscosa — La contraofensiva otomana — Combate en Oituz — Los rumanos asumen la ofensiva en Kachimul.

NUEVA YORK, enero 12. — Comunican de Berlín que un comunicado oficial publicado en Viena anuncia que los austriacos tomaron la línea enemiga al noroeste de Roscosa, rechazando los contraataques del adversario.

—Los otomanos dispersaron en varios encuentros a los británicos, los que dejaron en Develtabad 500 muertos.

PETROGRADO, enero 12. — Los alemanes repelieron a los moscovitas en Oituz, a costa de numerosas bajas.

LONDRES, enero 12. — Los rumanos repelieron por medio de vigorosos contraataques las tentativas alemanas en Kachimul, donde emprendieron la ofensiva, rechazando a los teutones hacia el sud.

—Fracasaron los ataques enemigos en Kempurle.

Capital Federal

La comandancia de la 5.a región militar — La situación de San Juan — Semilla para los colonos — Nombramiento — Petición de los pobladores de K.o 136.

BUENOS AIRES, enero 12. — El general Uriburu es candidato a la comandancia de la 5.a región militar.

—Los doctores Veyga y Lencinas conferenciaron con el presidente de la república, informándole acerca de la situación de San Juan.

—En el ministerio del interior se han recibido numerosos pedidos de semilla. Se calcula que para auxiliar a los colonos del interior de la república se necesita invertir 15.000.000 de pesos.

—Fué nombrado inspector contador de las sociedades con carácter jurídico, el señor Víctor Barón Peña.

—El doctor Rafael Calzado entregó hoy al ministro de obras públicas una solicitud de los pobladores de Kilómetro 136, ubicado en la línea del ferrocarril Santa Fe ramal al Chaco, para que dicha estación sea llamada "Estación José Araujo".

Enformo — Ceremonia religiosa — Llegada de un vapor — Acción de buques ingleses — La licitación de azúcar — Pago de una deuda — Necrología.

BUENOS AIRES, enero 12 — El doctor Dávila sigue delicado de salud.

—El arzobispo monseñor Espinosa, recibió los sacramentos. Al acto religioso asistieron numerosos prelados y miembros del clero.

—El vapor "Willon Driel" fondeó hoy en la rada. Llega con dos meses de retraso, debido a las averías que sufrió durante su viaje.

—En Concepción del Uruguay falleció Pascual Calvento.

—Los buques de guerra ingleses siguen registrando todos los barcos que cruzan por la zona que ellos vigilan.

—Se considera un fracaso la licitación de azúcar, debiéndose llamar a una nueva licitación.

—Se anuncia que antes de dos meses el gobierno habrá recibido los 25 millones de pesos oro que le adeuda una potencia extranjera.

—Hoy falleció Oscar Molinas, que contaba con muchas simpatías en nuestra sociedad.

El nuevo director del ferrocarril Santa Fe — La industria del calzado — Creación de escuelas — Nueva licitación de azúcar.— Telegrama a Wilson.

BUENOS AIRES, Enero 12 — Hoy fué presentado al ministro del interior M. Rosdy, nombrado nuevo director del ferrocarril Santa Fe. Mañana parte para radicarse definitivamente en ésa.

—Los fabricantes de calzado han pedido audiencia al presidente de la república para solicitarle protección a la industria que ellos explotan.

—Los diputados sancionaron la partida de 50.000 pesos mensuales para la creación de escuelas de artes y oficios en las provincias que no las tengan.

—El ministro de hacienda ha resuelto llamar a una nueva licitación para la introducción de azúcar por no haber dado resultado las anteriores licitaciones.

—Los socialistas se reunieron hoy resolviendo enviar un telegrama al presidente de la república de Norte América, adhiriéndose a las gestiones de paz iniciadas por Wilson.

SOCIALES

Pro biblioteca Mariano Moreno

La comisión encargada de efectuar la colecta de objetos para el bazar que se realizará el día 14 del mes en curso a beneficio de la institución citada en el título, ha obtenido un resultado halagador en sus gestiones.

Hasta la fecha se han recibido las siguientes donaciones:

Señora Delfina Toretta, $ 0.50 en efectivo; señora Pepa Toretta Gentile, un mate; Santiago Bonino, una botella refresco; Carlos Ferreti, una limonera; Gerardo Acebal, dos cajas Bu-Bu; tienda El Sol, una polvera; Juan G. Pérez, un par pocillos; Pedro Roque, una jarra loza; Toretta y Testi, una botella refresco; A. Aquilino, 2 botellas refresco; Tomás Litterio, un tomo Centenario "La Nación"; zapatería París, un par zapatos lona; Julio Fabaron, miniatura porcelana; Juan M. Motties, 3 pocillos y platos corresp.; Luis Gaggero, un par jarras, un biscuit, un par floreros, 2 violeteros; Carlos Verney, un manuel del viajero en la Argentina, un libro de Cronwell y dos tomos de Astronomía; Liberata Fernández, una bandeja electro-plata; Guillermo Fester, $ 5 en efectivo; Adela R. de Pereyra, un par carpetas; Antonio Fernández, un mate plata; Blanca Huri Fernández, un medallón; Inés de Fernández, un libro; Juan Antonio Fernández, un anillo oro; José María Fernández, un anillo oro; María B. de Fernández, un prendedor; Felipe Fernández, un centro de mesa; Viuda de Fernández, una jarra cristal; Angel R. Fernández, una botella sidra; señorita Elena Fernández, una góndola miniatura porcelana; señorita Clotilde H. Fernández, 2 llaveros seda; J. Ferreyra Lozano, cuatro cajas útiles, un tintero nikel, una carpeta escritorio; Eugenio Delpino, una mantequera cristal; José Terzaghi, un tomo Glorias de Méjico, un par pocillos finos; Enrique Lillini, cuatro tarritos conserva tomate; Gerardo Stringhini dos paquetes achicoria, tres mates comunes, nueve paquetes té Tigre, dos tarritos conserva tomate, 17 atados cigarrillos La Razón; Juan B. Gallo, un par floreros, un vaso cristal; José Marsili, una caja útiles escritorio; Federico Nardi, un pocillo y plato corresp.; Musante Hnos., una botella de vino Marsala; Villalba Cassiet, una botella de vino Marsala; Eduardo Fernández, dos tarros café; Poli y Ghio tres botellas vino Marsala; César Badano, tres botellas refresco; Antonio Dosso, 10 atados cigarrillos La Razón; Vicente Gianfelice, cuatro tarros aceitunas; Héctor Forchetti, una tabaquera de goma, un jabón fino y una corbata; Enrique Duttuweyler, un par planteras fantasía; José Bordas, una jarra loza; Luis Gigli, $ 0.50 en efectivo; farmacia Rapacioli, $ 1 en efectivo; Juan Ferrari, una caja juguetes varios; Salvador Mues, una bata broderie; Pedro Selva, un juego de agua; Guarino Hnos., un par saleros; Enrique Passerini, un par zapatitos lona; Oscar Noreiga, $ 0.50 en efectivo; señoritas Fretitta Hermanos, dos bandejas, una docena postales; Ricardo Cánepa, una alcancía, un jarro y cazuela; Santiago Ceribe, una medalla; señora de Dottori, una maceta flores artificiales; señorita María Almeida, un par biscuits; Antonio Alonso, un busto; Angel H. Gervasoni, seis pocillos; Rodríguez, Zapata y Cía., 12 botellas refresco goma; Viuda de M. Iglesia, un piano juguete, tres violeteros y varios juguetes; Constant Gerard, seis saleros cristal; Antonio Marsili, $ 1 en efectivo; Pedro Storani, una lapicera con tinta permanente; señoritas María y Elena Storani, $ 1 en efectivo; Isabelita Passeggi, una canastita con flores artificiales; Celestino Iglesia, tres tinteros fantasía, un mate porcelana y un libro; G. Martello y familia, una azucarera fantasía; Juana B. de Erbetta un frasco perfume; César Erbetta, una caja de jabón fino; niña Leonilda Martello, una lamparita; Adolfo Robert, una limonera; familia Quignart, dos macetas fantasía; Antonio Corti, dos mates madera; Catalina Sanguetti, dos biscuits; Amelia Carranza, un zapato porcelana, una polvera metal blanco; Oscar Quignat, una sillita juguete, señorita Luisa Quignart, una maceta fantasía; Alfredo Stringhini, ocho trompos (batatas) y dos cajas jabón Shapely; Francisco Mazuchelli, una cigarrera electro plata, un par lentes con estuche; un lápiz metal fantasía; José F. Pérez, $ 5 en efectivo; Delfín Fernández, dos alcancías fantasía; familia Colocini, una jarra cristal; Pedro Ingaramo, un libro poesías; Juan Priano, una mantequera porcelana; Lorenzo Parodi, seis botellas vino Lágrimas San Juan; A. Grüning Rosas, $ 1 en efectivo; señora de E. Pablo Cattaneo, dos naranjeros seda; Delcanto Antola y Cía., una lámpara cristal; José Madrid un par zapatillas, Joaquín Roldán, dos jabones finos; Hugo F. Croci, $ 1 en efectivo; Galeto y Don, $ 5 en efectivo; Francisco Fernández, un plumero; Antonio De Petre, tres lamparitas; Augusto Cement, tres bomboneras y una botella refresco fino; Vicente Bochinfuso, dos cuadritos paisajes; Oreste Storani, dos tarros té; Emilio Bortona, cuatro platitos cristal; Santos Musante, una botella Medoc; Julio Gras, un mate, una lapicera y un cheque; señorita Victoria Galcerán, una maceta flores artificiales; José Roca, dos alcancías fantasía; Pedro Galcerán, un alfiler corbata; señorita María E. Beloli Monti, una quesera; Luis Otaño, un pocillo fantasía; niña Adelina Gerard, un biscuit; Alfredo Sánchez, cuatro cajas polvo, una panera y un libro; Angel Mencía, una lamparita y juguetes varios; Antonio Marsioni, $ 0.40 en efectivo; Juan Montes y familia, una azucarera porcelana; señorita Aquilina Montes, un abanico con estuche; Tomás Poldi, una botella vino El Abuelo; Agustín Chesa, dos cajas Bu-Bu, tres biscuits y cuatro macetas; Roberto Kunst, $ 5 en efectivo; Arturo Victorioso, dos estatuas yeso y una cafetera; Antonio Chemes, doce cajas polvo; Mateo Chiama, cuatro frascos caramelos finos; Branca y Cía., dos perchas; Saint Hnos., un lote banderas, 24 tomos Argentina Mundial, 70 tarros café y un lote pantallas; Angel Vegini, una caja bombones; Cervecería Santa Fe, un estuche con 3 vasos; Tealdi Hnos., doce botellas cerveza; Luis Vigo, una cartera bolsillo (cuero Rusia); Juana Salomoni, dos pocillos fantasía; familia N. Stringhini, dos paneras bronce; D. Differding, $ 1 en efectivo; Pedro Taffani, una bandeja; W. Riestra cinco números Nick Carter; Marcelo Erbetta, un par floreros.

Los sufragios de ayer

Las misas generales que ayer por la mañana se oficiaron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por el eterno descanso de la extinta doña María Sanguinetti de Predolini, dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

Conocidas familias de esta sociedad asistieron a los sufragios mencionados.

Jira artística

Los conocidos profesores Mauricio Grewal y Salvador Cabedo, se ausentaron ayer con destino a la hermosa villa veraniega de Capilla del Monte (Córdoba), donde van con el propósito de hacer los bosquejos de algunas telas que reproduzcan los numerosos paisajes y puntos notables de dicho pintoresco lugar de las serranías cordobesas.

Permanecerán recogiendo impresiones, los distinguidos artistas, durante un término de quince días, y luego regresarán a esta capital.

La jira de dichos señores nos ha de proporcionar más tarde el placer de admirar una verdadera obra de arte pictórico.

Enfermos

Mejorado, el señor Aurelio Alsina.

—Continúa restableciéndose el doctor Rodolfo Freyre (h).

—Mejorada, la señora Clara Argüelles de Argento.

—Sigue bien el señor Carlos Busaniche.

El señor Argenti

Hoy son esperados en esta capital, procedentes de la metrópoli, el intendente municipal señor Angel E. Argenti y su secretario, señor Tomás Martínez.

Los distinguidos viajeros hace ya varios días que permanecen en Buenos Aires gestionando asuntos financieros de la comuna.

Exodo veraniego

En breve, para estación Irigoyen, la señora doña Josefina Rodríguez de Iriondo y sus hijos.

—A Corrientes, las señoritas María Dolores Leiva y Angela Rosas Leiva.

—A Río Ceballos (Córdoba), la señora Fortuna Aldao de Cabal y la señorita Teodorita Aldao.

En la plaza San Martín

Muy animada se vió anoche la retreta de la plaza San Martín.

La banda de policía, bajo la dirección del maestro Spreáfico, desarrolló un escogido repertorio.

El público concurrente dispensó una señalada atención a las partituras ejecutadas.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Juana Camidni de César, Rosa Alciaturi de Olazábal, Mercedes Pleazo de Crespo y Sara R. de Pujato.

Cambios de domicili

El día 25 del mes en curso se trasladarán definitivamente a la ciudad de Gualeguay (E. Ríos), el teniente 1.o don Eliseo Muñiz y su distinguida esposa, doña Egle P. de Muñiz.

—El señor Rodolfo Brühl y su distinguida familia, instalarán desde hoy su domicilio, en calle Juan de Garay, entre 25 de Mayo y Rivadavia.

Viajeros

Procedentes de las sierras de Córdoba, se ausentan hoy para Vera, la señora Lila Livingston de Butt y las señoritas Esperanza y Raquel Lothringer.

—De la Capital Federal, el doctor Juan Domínguez.

—De Rosario, el señor Alejandro Nogués.

—Para estación Rivas, el señor Carlos Paso.

—A Tucumán, el teniente coronel señor Vélez y el teniente 1.o, señor Castro.

—Al mismo punto, el ingeniero señor Manuel Ordóñez.

—De Malabrigo, el señor Victorio Mauni.

—A Tucumán, el señor Eduardo Holmberg.

—Al mismo punto, el doctor Carlos Morel.

—De la Capital Federal, el señor Jorge A. Ellison.

—De Rosario, el señor José A. Segovia.

—De la Capital Federal, el ingeniero Carlos M. Palacios.